



POSGRADO

Maestría en Arquitectura

Mención Proyectos Arquitectónicos y Urbanos

Tema:

**EL EQUIPAMIENTO URBANO EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO Y SU RESPUESTA
AL URBANISMO GERONTOLOGICO**

Autor:

OSCAR SIGIFREDO SOLORZANO BRAVO

Tutora:

DANIELA CATTANEO

2021

Cantón Portoviejo – Provincia de Manabí – República del Ecuador

RESUMEN

El presente artículo se integra a los estudios urbanísticos que buscan determinar cómo las ciudades se adaptan para recibir el relevo generacional y como estas reciben a las personas de la tercera edad. Se centra en el caso de la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, república del Ecuador. El objetivo principal, es evidenciar cómo la ciudad proporciona espacios, mobiliario y servicios urbanos acorde con las necesidades que tienen las personas longevas sin que ello signifique un menoscabo al merecido disfrute que puede hacer la sociedad entera de los espacios dispuestos. La investigación en principio es documental y su análisis se centran en los sitios recreativos acondicionados (culminados, en ejecución o proyectados). Sin embargo, el acento está sobre los tres proyectos considerados emblemáticos en los últimos 5 años en la ciudad, Regeneración Urbana del casco histórico, parques La Rotonda y Las Vegas como espacios capaces de ejemplificar de manera precisa la integración generacional en la ciudad. Todo este análisis documental ha dado a conocer que en los referidos proyectos, ha dispuesto de zonas verdes, amplias caminerías, espacios para la movilidad de personas con discapacidad y hasta un servicio médico de emergencias y que puede atender a la población geriátrica de la ciudad para su perfecta integración, disfrute y bienestar, por lo que este tipo de diseños urbanos deben replicarse en áreas de tránsito común y multiplicarse los esfuerzos al respecto, aunque lo principal es la concientización de la ciudadanía al respecto.

Palabras claves: Urbanismo gerontológico, Equipamiento urbano, Envejecimiento de la población.

This article is integrated into urban studies that seek to determine how cities adapt to receive generational change and how they receive the elderly. It focuses on the case of the city of Portoviejo, province of Manabí, Republic of Ecuador. The main objective is to show how the city provides urban spaces, furniture and services in accordance with the needs of long-lived people without this diminishing the well-deserved enjoyment that the entire society can make of the available spaces. The research is primarily documentary and its analysis focuses on the conditioned recreational sites (completed, underway or projected). However, the accent is on the three projects considered emblematic in the last 5 years in the city, Urban Regeneration of the historic center, La Rotonda and Las Vegas parks as spaces capable of accurately exemplifying generational integration in the city. All this documentary analysis has revealed that in the aforementioned projects, it has had green areas, wide walkways, spaces for the mobility of people with disabilities and even an emergency medical service that can serve the geriatric population of the city to its perfect integration, enjoyment and well-being, so this type of urban designs must be replicated in common transit areas and efforts multiplied in this regard, although the main thing is the awareness of citizens in this regard.

Keywords: Gerontological urbanism, Urban equipment, Aging of the population.

INTRODUCCIÓN

En Ecuador las políticas públicas que amparan los derechos de los adultos mayores están dictadas por el MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social) mediante NORMA TECNICA POBLACION ADULTA MAYOR 2014. Esta tiene como objeto normar el funcionamiento de las unidades de atención gerontológica: residencial, diurna, espacios alternativos y atención domiciliaria, tanto del sector público como del sector privado, en todo el territorio nacional con corresponsabilidad entre el estado, la sociedad y la familia; de acuerdo a lo establecido en la Constitución vigente, el Plan Nacional del Buen Vivir y demás normas aplicables para el efecto.

La presente investigación expondrá la problemática actual en la ciudad de Portoviejo en lo referente a la necesidad de un rediseño urbano- arquitectónico funcional para garantizar los derechos de los adultos mayores en relación al espacio público al ser una problemática que no ha sido analizada anteriormente en el Ecuador, se pretende contribuir en gran medida tanto en el mejoramiento del equipamiento urbano y del espacio público como en relación a la calidad de vida de la población de adultos mayores del cantón Portoviejo y la provincia de Manabí.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos en sus proyecciones para el año 2020 en la provincia de Manabí se estima un total de 119.752 personas mayores de 65 años lo que corresponde al 8% de la población. La hipótesis que se persigue aquí es que éstos podrían mejorar su calidad de vida si existieran los espacios públicos adecuados para su uso y cuidado (p. 4).

En consecuencia, es importante la realización de proyectos de investigación orientados a identificar problemas y brindar soluciones arquitectónicas y urbanísticas especialmente en un grupo tan vulnerable como son los adultos mayores, para determinar la importancia del presente estudio es necesario plantearse la siguiente interrogante:

- ¿Está el mobiliario de la ciudad de Portoviejo preparado para proporcionar una mejora en la calidad de vida del adulto mayor?

El presente artículo es fundamentalmente un análisis urbanístico y en la forma como se relaciona con la vejez en las ciudades de Ecuador, el estudio forma parte de lo que se denomina previsión, ya que la población económicamente activa pasa por un proceso de envejecimiento que es natural y forma parte del relevo poblacional. Sin embargo, esa población, que envejece y que con ese proceso se produce un deterioro generalizado y orgánico requiere que el hábitat donde habita tenga en cuenta sus necesidades especiales para la consecución de sus actividades comunes con total normalidad. Eso implica necesariamente un ejercicio exhaustivo de planificación urbana y social por parte de las autoridades responsables de garantizar el bienestar de la población y la infraestructura básica de una ciudad o población.

El presente estudio dirige su atención al análisis del equipamiento urbano en función del proceso de envejecimiento de la población. Los elementos del equipamiento urbano tienen como población usuaria a grupos de edad específicos que, aprovechan o pueden aprovechar en forma regular o eventual los servicios que prestan y que se constituyen en la demanda potencial. Sin embargo, los cambios en la estructura de los grupos de edad, como consecuencia del envejecimiento de la población, modificarán los aspectos de capacidad y requerimientos de los distintos elementos del equipamiento urbano. Esta investigación plantea la hipótesis de que el cambio de la estructura de los grupos de edad derivado del proceso de envejecimiento de la población modificará los requerimientos de equipamiento urbano.

Antecedentes

La longevidad de la población se encuentra cada vez más determinada por el entorno físico construido y el entorno social que construimos en las ciudades; En los siglos XX y XXI el aumento

de la esperanza de vida en los países desarrollados y, en menor medida, en los países en desarrollo, como América Latina, indica que se está posponiendo la muerte y ampliándose el número de años que experimentamos el envejecimiento, lo que tendrá importantes implicaciones en la manera de analizar y comprender cómo será la vulnerabilidad social de los adultos mayores urbanos y acometer sus problemas de salud, discapacidad y dependencia en las próximas décadas.

Varios autores desde distintas disciplinas han realizado investigaciones respecto de la presente problemática en diversas ciudades de América latina lo que motiva a la investigación del tema en la ciudad de Portoviejo.

Sergio Campos Ortega (1995) afirma: El número de personas que en el mundo rebasa la edad de 60 años, aumentó en el siglo XX de 400 millones en la década del 50, a 700 millones en la década del 90; estimándose que para el año 2025 existirán alrededor de 1200 millones de ancianos. También se ha incrementado el grupo de los "muy viejos", o sea los mayores de 80 años de edad, que en los próximos 30 años constituirán el 30% de los adultos mayores en los países desarrollados y el 12% en los llamados en vías de desarrollo (p. 23).

La oficina Nacional de estadísticas de Cuba (2009) indica: hacia el año 2050, en América Latina habrá tantas personas cumpliendo 65 años cada año como nuevos nacimientos. El inminente envejecimiento amenaza con sobrecargar a los jóvenes y dejar a los adultos mayores vulnerables a las dificultades en la vejez. Sin embargo, esto no tiene que suceder si las sociedades se preparan para el desafío (p. 3).

Aída Díaz-Tendero-Bollain (2011) sostiene que el envejecimiento de la población es profundo, permanente y tiene importantes consecuencias y repercusiones para todas las facetas de la vida humana. En el ámbito económico, el envejecimiento de la población tendrá un impacto en el crecimiento económico, el ahorro, la inversión, el consumo, los mercados de trabajo, las pensiones, los impuestos y las transferencias intergeneracionales. En el ámbito social, el envejecimiento de la población influye en la composición familiar y vital, la demanda de vivienda, las tendencias de la migración, la epidemiología y la necesidad de servicios de salud (p. 7).

En lo referente al envejecimiento demográfico de la población Cárdenas, S. M. S., & González, D. S. (2014), refieren que, en regiones en desarrollo como América Latina, el proceso de crecimiento y concentración de la población de 60 y más años en asentamientos urbanos plantea numerosas interrogantes, ya que, se cuentan con escasos mecanismos para enfrentar sus retos ambientales, sociales y de salud. Asimismo, la desigual distribución espacial del envejecimiento demográfico tiene especial incidencia en las zonas urbanas, planteando nuevos retos a los profesionales de la gerontología, geriatría, salud pública y planificación urbana, y siempre desde una visión interdisciplinaria del fenómeno.

Oscar Luis Narváez-Montoya, O. L. (2012) consideran que los importantes cambios en el perfil demográfico traerán consecuencias en la planeación y gestión de los servicios del equipamiento urbano, por lo cual proponen la incorporación de nuevos elementos dentro del sistema normativo de equipamiento urbano con el fin de consolidar una oferta de elementos para la atención de personas mayores que hoy en día es muy deficiente.

Según datos del Instituto de Estadísticas y Censos (INEC), la población de adultos mayores en Ecuador llegará hasta finales del año pasado a 1,3 millones. Eso significa un 33% más que en 2010, año en el que se realizó el último Censo de Población y Vivienda. Ese año la población de adultos mayores en Ecuador se calculó en 988.000 personas. Esto significa que en 2020 habría 28 adultos mayores por cada 100 niños menores de 15 años, mientras que en 1950 se registraban apenas 13. Ecuador tendrá una población relativamente joven, en comparación con otros países de la región.

En 2018 la esperanza de vida en Ecuador subió hasta llegar a 76,8 años. Ese año la esperanza de vida de las mujeres fue de 79,65 años, mayor que la de los hombres que fue de 74,06 años. Ecuador ha ascendido en el listado de los 192 países de los que publican la Esperanza de vida y ha pasado de ocupar el puesto 60 en 2017 al 59 en 2018. Esto quiere decir que sus habitantes tienen una esperanza media-alta, en lo que respecta al resto de los países. Si se mira la evolución de esta variable en Ecuador en los últimos años, se notará que ha subido respecto a 2017 en el que fue de 76,58 años, al igual de lo que ocurre respecto a 2008, en el que estaba en 74,71 años (DatosMacro, 2019).

Estado actual de la temática

El cantón Portoviejo tiene una extensión de 967 km² (96.756 has) que representan el 5.12% del área total de la provincia de Manabí. Cuenta con una población de 238.430 habitantes, de los cuales 17.847 habitan en el área urbana y 66.583 en el área rural. Portoviejo, es la capital de la provincia de Manabí, se halla ubicada en la zona central de la costa ecuatoriana, al noroeste del país, en las coordenadas geográficas 10 04' de latitud sur y 80 026' de longitud oeste. Se localiza a 355 Km. de Quito y a 35 Km. de la costa. Las principales actividades de la ciudad son el comercio, transporte y agricultura (Flacsoandes, 2014).

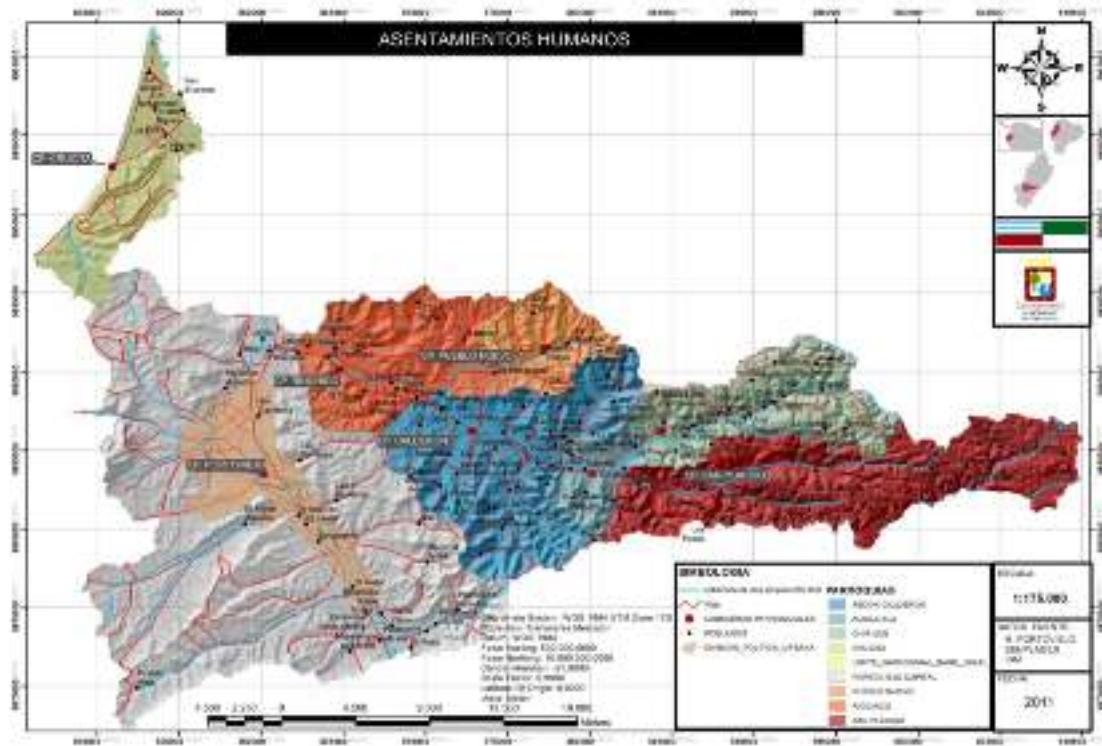


Fig. # 1 Portoviejo en parroquias

Las personas de la tercera edad necesitan lugares adecuados para desarrollar actividades básicas de vivienda, alimentación, recreación, socio-culturales, artísticas y de integración; lugares que deben contar con el equipamiento adecuado en referencia exclusiva al espacio público y urbanístico necesario para el correcto desenvolvimiento de las personas más longevas. Si bien es cierto que en cada hogar se trata de brindar la mayor comodidad posible estos no siempre pueden contar con las instalaciones requeridas para la ocupación del ocio y tiempo libre. En cuanto a los

adultos mayores para el año 2020 en Portoviejo según datos del Instituto de Estadísticas y Censos (INEC) lo constituyen un total de 28318 habitantes, lo que corresponde al 8% de la población total, quienes hacen uso de varios espacios destinados para las actividades de interacción social, culturales y recreativas.

La ciudad de los reales tamarindos actualmente cuenta con un sinnúmero de parques que conforman el equipamiento urbano y hacen parte del espacio público, pero cabe resaltar que sus condiciones de infraestructura no son las más adecuadas en la mayoría de los casos es por ello que hablaremos de dos de ellos que son los más relevantes y que dicen mucho del rumbo urbano que toma la ciudad después de años de abandono.

El Parque La Rotonda, se localiza sobre el costado norte de la ciudad el área intervenida 15,44has; 12,96has corresponden al parque y 2,47has a la Av. Antonio Menéndez. El parque La Rotonda se ubica en lo que se identifica como la zona nueva de Portoviejo. En este sector predomina el trazado de cuadrícula, el cual se ha adaptado con un amanzanamiento paralelo a lo que fue el aeropuerto y a otros componentes urbanos como el parque forestal, los predios de la Universidad Técnica de Manabí de uso particular y especializado y el bosque natural que los limita por el N.E. Esta proximidad conforma un conjunto que no se repite en la ciudad y que en la actualidad constituye un principio de ordenamiento recreativo que hace de vínculo en el sistema urbano general.

La idea urbanística fundamental, ha sido construir un equipamiento recreativo con actividades diversas, que convoque a los habitantes de la ciudad de todos los sectores, a pesar de que su ubicación favorece a los asentamientos ubicados en el costado N. y O. de la urbe. QUIZAS y no es necesariamente un parque diseñado para las personas de la tercera edad, pero aun así el parque cumple satisfactoriamente con ciertos requerimientos de accesibilidad universal que sin lugar a duda favorece a la población adulta mayor de nuestra ciudad.



Imagen #2: Vista satelital del parque La Rotonda

Por otro lado, tenemos El parque de Las Vegas, está ubicado en el Distrito Administrativo-Financiero de la ciudad de Portoviejo, a pocos metros del complejo de edificaciones del GAD Municipal. Sus dimensiones y ubicación lo convierten en un espacio cívico, un escenario para la vida pública, que puede albergar celebraciones y convertirse un punto de contacto intergeneracional tanto social como cultural.

Recibe el nombre Las Vegas por su ubicación en las orillas del Río Portoviejo. Históricamente en este sitio estaba el Puerto Real, donde llegaban en balsas con productos agrícolas para suministrar la ciudad desde las comunidades rurales ubicadas río arriba. El cauce normalmente es pequeño, con una gran carga de sedimentos en el agua, pero durante eventos extraordinarios, el río crece considerablemente y puede inundar las orillas hasta una cota alta (36 m.s.n.m en la inundación de los 100 años), un factor que fue considerado en el diseño. Dentro del sitio del parque existe un meandro abandonado del río que se inundará en estos casos inusuales por lo que recibirá un uso compatible con la inundación. En una superficie aproximadamente 10.7 hectáreas, el Parque Las Vegas acoge una diversidad de actividades concentradas en tres ejes: actividad cívica y cultural, actividades recreativas y deportivas, y acceso hacia el entorno natural de la orilla del río. Al ser una construcción nueva en su diseño se ha tomado en cuenta que para el correcto desenvolvimiento de esas actividades se cumpla con ciertas normativas de carácter universal, rampas en los accesos, calzada y aceras en un mismo nivel en algunos casos, grandes plazas para la convivencia y cohesión social, y espacios verdes amplios con suelo blando y cubiertos de césped para dar espacio a los juegos y la recreación, espacios que bien pueden y son utilizados en gran número por una población adulta mayor, espectáculos, verbenas, en fin prestando todas las facilidades para la convivencia e integración de diferentes generaciones.



Imagen #3: plano general del parque Las Vegas

Objetivo general

- Producir conocimiento en torno al urbanismo gerontológico en el Ecuador.

Objetivos específicos

1. Caracterizar el equipamiento urbano actual con el que cuenta Portoviejo destinado a la promoción sociocultural y de convivencia de las personas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores.
2. Cuantificar el envejecimiento poblacional de Portoviejo entre los años 2010 hasta 2020.

3. Analizar los tres grandes proyectos de equipamiento urbano y espacio público desarrollados en los últimos 5 años en Portoviejo.

METODOLOGÍA

Las estrategias metodológicas que se han seguido para cumplimentar esta investigación, se puntualizan como sigue:

Tipo de estudio

La presente investigación es de tipo descriptiva mediante la cual se relevará y analizará el equipamiento urbano y se ponderarán sus grados de adecuación a las personas de la tercera edad en relación al envejecimiento poblacional de Portoviejo. El sustento de la misma será por medio del análisis documental basados en estudios y papers oficiales de la ciudad y sus estructuras de gobernanza.

Criterios de selección de sujetos

Está claro que para llevar a cabo la investigación no se requiere la selección de individuos, aunque se va a palpar la opinión de la población susceptible respecto a los servicios y disposición de espacios que proporciona la ciudad para su adecuado desarrollo e integración social en espacios públicos, sin embargo, esta población será escogida, bajo la técnica de muestra no probabilística, alcanzando un máximo de 50 sujetos mayores de 65 años de edad. En este caso, el espacio escogido es el parque la Rotonda, por ser una infraestructura recreativa adelantada y que se ha convertido en referencia turística y espacio de encuentro y esparcimiento por excelencia de Portoviejo, sin menoscabar los otros espacios.

Variables y su operacionalización

Este estudio no hace cuentas de variables específicas, en cuanto al mobiliario gerontológico, urbanísticamente no está caracterizado así, sin embargo, las reformas de la ciudad posteriormente al terremoto del año 2016 se miden en metros lineales de construcción cuando se refieren a mobiliario urbano que es fundamentalmente: aceras, caminerías, plazas, parques, bancos, jardines, fuentes, alumbrado y luminarias públicas, servicios públicos de telecomunicaciones, ciclovías, *runways*, parqueaderos y demás mobiliario dispuesto para el disfrute de los habitantes de un sector, ciudad o provincia en general.

Técnicas y procedimientos de obtención de la información.

Para obtener insumos relevantes, se tomarán en cuenta varios argumentos importantes:

- Análisis estadísticos de las opiniones de los entrevistados, dichas cuestiones fueron planteamientos cerrados con opciones sencillas de procesar.
- Estudio de la memoria de las obras ejecutadas y en ejecución desde la perspectiva urbanística de la ciudad.
- Investigación documental referente al recambio poblacional (ya indicado) siempre usando fuentes oficiales, como el INEC en este caso en particular.

RESULTADOS

1) Para caracterizar el equipamiento urbano actual con el que cuenta Portoviejo destinado a la promoción sociocultural y de convivencia de las personas mayores, se investigó el listado de los parques y plazas en las distintas parroquias urbanas y su extensión en metros cuadrados teniendo como fuente la Empresa Pública Municipal de Parques PORTOPARQUES:



Imagen #4 Ubicación de los parques urbanos en Portoviejo

Parroquia 12 de Marzo

Nº	TIPO DE EQUIPAMIENTO URBANO	EXTENSIÓN EN METROS CUADRADOS	CONDICION DE LA INFRAESTRUCTURA
1	Parque Che Guevara	90 m2	Bueno

Parroquia 18 de Octubre

Nº	TIPO DE EQUIPAMIENTO URBANO	EXTENSIÓN EN METROS CUADRADOS	CONDICION DE LA INFRAESTRUCTURA
1	Parque Cascol	232	Bueno
2	Parque de la Madre	2587	Muy bueno
3	Parque Juan León Mera	833	Bueno
4	Parque La Rotonda	137059	Excelente
5	Parque San Cristóbal	354	Bueno
6	Parque Los Capuchinos	536	Bueno
7	Parque Universitario	555	Bueno
8	Plaza Eloy Alfaro	5138	Bueno
9	Parque Los Bosques	932	Bueno
10	Parque Sector La Periodista	209	Bueno

Parroquia Andrés de Vera

Nº	TIPO DE EQUIPAMIENTO URBANO	EXTENSIÓN EN METROS CUADRADOS	CONDICION DE LA INFRAESTRUCTURA
1	Parque Bellavista 2	308	Bueno
2	Parque Carlos Saavedra	1600	Bueno
3	Parque del Ángel	576	Bueno
4	Parque del Niño	2210	Bueno
5	Parque El Mamey	74344	Muy Bueno
6	Parque Eloy Alfaro del Camino	630	Bueno
7	Parque Florón 3	644	Bueno
8	Parque Florón 4	215	Bueno
9	Parque Jorge Cevallos	2588	Bueno

10	Parque La Bartolita	1170	Bueno
11	Parque la Piñonada	658	Bueno
12	Parque San Gregorio	1813	Bueno
13	Parque las Orquideas	6957	Bueno
14	Parque los Cerezos	1886	Muy Bueno
15	Parque los Jazmines	1680	Regular
16	Parque los Olivos	5960	Bueno
17	Parque Los Tamarindos 3	1148	Regular
18	Parque Los Tamarindos 4	1928	Regular
19	Parque Metropolitano	3894	Bueno
20	Parque Naciones Unidas	23128	Bueno
21	Parque Nueva California	6067	Bueno
22	Parque Puerto Real	2103	Bueno
23	Parque Rutas Ecuatorianas	1412	Bueno
24	Parque San Luis Gonzaga	190	Bueno
25	Parque Terminal Terrestre (Los Botaditos)	2882	Regular
26	Parque Ramón Macías	SD	Bueno
27	Cancha Fabian Palacios	1240	Bueno
28	Cancha Los Jazmines	1123	Bueno
29	Parque San Jorge	1208	Bueno

Parroquia Colón

Nº	TIPO DE EQUIPAMIENTO URBANO	EXTENSIÓN EN METROS CUADRADOS	CONDICION DE LA INFRAESTRUCTURA
1	Parque Colón	3717	Bueno
2	Parque Los Angeles	560	Bueno
3	Parque San Martín (La Mocora)	571	Bueno

Parroquia Francisco Pacheco

Nº	TIPO DE EQUIPAMIENTO URBANO	EXTENSIÓN EN METROS CUADRADOS	CONDICION DE LA INFRAESTRUCTURA
1	Parque Cayambe y Juan Montalvo	9190	Bueno
2	Parque Chile	120	Bueno
3	Parque Lucrecia Sánchez	223	Bueno
4	Parque Nuevo Portoviejo	3476	Bueno
5	Boulevard Nuevo Portoviejo	470	Bueno

Parroquia Picoazá

Nº	TIPO DE EQUIPAMIENTO URBANO	EXTENSIÓN EN METROS CUADRADOS	CONDICION DE LA INFRAESTRUCTURA
1	Parque El Milagro	85	Bueno
2	Parque 8 de enero	2218	Bueno
3	Parque Central de Picoazá	3628	Bueno

Parroquia Portoviejo

Nº	TIPO DE EQUIPAMIENTO URBANO	EXTENSIÓN EN METROS CUADRADOS	CONDICION DE LA INFRAESTRUCTURA
1	Parque Las Vegas	102400	Excelente
2	Parque Vicente Amador Flor	3400	Bueno
3	Plazoleta 24 de mayo	2368	Bueno

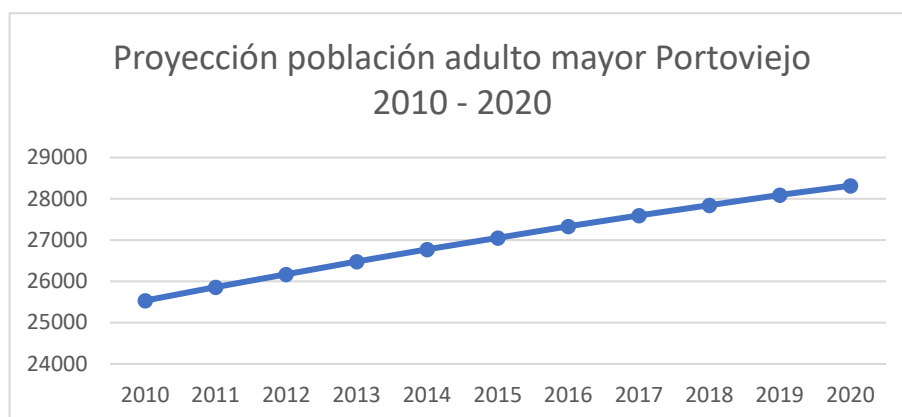
Parroquia San Pablo

Nº	TIPO DE EQUIPAMIENTO URBANO	EXTENSIÓN EN METROS CUADRADOS	CONDICION DE LA INFRAESTRUCTURA
1	Parque Gabriela Mistral	1444	Bueno

Parroquia Simón Bolívar

Nº	TIPO DE EQUIPAMIENTO URBANO	EXTENSIÓN EN METROS CUADRADOS	CONDICION DE LA INFRAESTRUCTURA
1	Parque Ángel Fernández	553	Bueno
2	Parque El Naranjo	972	Bueno

2) El presente estudio dirige su atención al análisis de la demanda futura de equipamiento urbano en función del proceso de envejecimiento de la población. Los elementos del equipamiento urbano tienen como población usuaria a grupos de edad específicos que, aprovechan o pueden aprovechar en forma regular o eventual los servicios que prestan y que se constituyen en la demanda potencial. Así, por ejemplo, la población usuaria o demandante, según el sistema normativo actual, de una escuela primaria es el grupo de edad de 6 a 14 años; de juegos infantiles, el grupo edad de 2 a 12 años y de canchas deportivas, el grupo de edad de 11 a 45 años. Sin embargo, los cambios en la estructura de los grupos de edad, como consecuencia del envejecimiento de la población, modificarán los aspectos de capacidad y requerimientos de los distintos elementos del equipamiento urbano, también se realizó un análisis poblacional de acuerdo con cifras reales y proyecciones de población de acuerdo al INEC en donde se observa un crecimiento poblacional del grupo etario que conforma a los adultos mayores en aproximadamente un 1% en 10 años.



3) Para dar cumplimiento al objetivo específico número 3 Analizar los tres grandes proyectos de equipamiento urbano y espacio público desarrollados en los últimos 5 años en Portoviejo, puedo decir que el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) del cantón Portoviejo después del terremoto de abril de 2016 que golpeó a la ciudad, a través de su plan oficial de **Regeneración Urbana** tiene como objetivo reconstruir a Portoviejo como una ciudad inteligente y socialmente cohesionada, participativa, inclusiva y económicamente sustentable, que da cabida al rescate de la cultura como elemento cohesionador de la sociedad y que permite el **máximo aprovechamiento del espacio público** disponible al **servicio de la ciudadanía**, planificando y reestructurando el ordenamiento territorial a nivel local, con un enfoque del bien común. Uno de los tres grandes proyectos o proyectos insignias desarrollado por el cabildo contempla la regeneración urbana del centro histórico de la ciudad.



Imagen #5 R. U. nótese la amplitud de las aceras

Imagen #6 calzada y acera a un mismo nivel

El Plan Piloto de regeneración cubre 8,6 hectáreas que contienen 11 manzanas que conforman el centro histórico de Portoviejo y busca conseguir entre otras cosas:

Un centro integrado con el ambiente natural, que proteja la salud de sus habitantes y que priorice el espacio público para una mejor convivencia de los mismos, cuando se habla del espacio público y su transformación en la mencionada regeneración urbana son varias las transformaciones a considerar, para empezar la proporción en el uso del espacio público en el centro de la ciudad era de 30% para el peatón y 70% para los vehículos, con la regeneración urbana la proporción se invirtió a 70% para uso peatonal y 30% para uso vehicular, es decir se vuelve prioridad el peatón al darle todas las ventajas posibles, la accesibilidad universal también es evidencia de que hay un diseño urbano que sin llegar a ser exclusivo para los más longevos, si se ha tomado en consideración la movilidad limitada característica en las personas de la tercera edad, es un punto a favor de la municipalidad el hecho de que se contemple la ampliación de las aceras, la construcción de rampas, y en algunos casos modificando los niveles de calzadas y aceras, como en las calles Olmedo, Bolívar y Ricaurte que se construyó la calzada al mismo nivel de la acera para el uso predominante del peatón separando estas de la calzada con bolardos de hormigón para de esta manera seguir respetando y poniendo también en primer lugar a los más longevos. Estas

calles tienen acceso vehicular restringido, a excepción de vehículos de abastecimiento, emergencia y propietarios de inmuebles, con velocidades permitidas de 10, 20 y 30 kilómetros por hora. Algunas de estas calles tienen ciclovías como parte también de un plan piloto puesto en marcha. Todo esto en perfecta congruencia con las normas de Arquitectura y Urbanismo vigentes en el país.

Portoviejo cuenta ahora con un centro integrado con el ambiente natural, que protege la salud de sus habitantes y que prioriza el espacio público para una mejor convivencia de los mismos, otra de las transformaciones a considerar sin ninguna duda es el hecho de que en algunos lugares la calzada y las aceras se encuentran a un mismo nivel, eliminando de esta manera las barreras arquitectónicas y remarcando las diferencias solo con juegos de colores y texturas y en algunos casos donde se hace necesario con bolardos de hormigón.



Imagen # 7 Del lado del parque Las Vegas no existe desnivel entre calzada y acera solo bolardos que efectivizan la división.

Imagen #8 en los lugares en donde si existe desnivel se soluciona con grandes muros que van de un lado a otro para lograr se facilite el cruce al peatón.

Aunque legalmente no se ha dictaminado el mobiliario urbano con usos gerontológicos en la reforma de la ciudad, espacios como el **Parque La Rotonda** lo han implementado con mayor éxito, el precitado espacio se localiza sobre el costado norte de la ciudad. Su entorno urbano está dominado por la Universidad Técnica de Manabí, El Jardín Botánico, el Antiguo Aeropuerto y el Estadio Reales Tamarindos. El GAD de Portoviejo decide intervenir en la regeneración del Parque La Rotonda y su área de influencia, concibiéndolo como un espacio emblemático de calidad que permita mejorar las condiciones paisajísticas y ambientales de la ciudad, fortaleciendo las actividades culturales de la población para elevar la calidad de vida y del entorno urbano.

El Parque cuenta con un rocódromo (área de escalada), canchas de uso múltiple y de césped sintético y un parque de skate. Además, el lugar tiene un sistema de canales de laguna (con 5

piletas) donde se puede andar en bote, un túnel de agua y una pantalla de agua de 15 metros de altura, en donde se proyectan vídeos.

Posee 214 espacios para el estacionamiento de vehículos, motos y bicicletas. El sitio posee 1.366 árboles, algunos de mango, guayaba, cereza, tamarindo. Además, posee seguridad policial y seguridad privada. Tiene una ciclovía que pronto se conecta con el Parque Las Vegas. El parque cuenta con una plaza para albergar hasta unas 5.000 personas, 76 locales comerciales (algunos en construcción). El mayor atractivo que tiene el parque es una pantalla de agua (Salazar, 2015).

El Parque además posee accesos para las personas con movilidad limitada, un centro de atención de salud primaria con un desfibrilador y respirador para la atención de cualquier emergencia.



Imagen #9 Vista aérea de La Rotonda, grandes plazas, grandes espacios verdes, gran laguna.

Imagen #10 Ancianos paseando y disfrutando de la tarde en el parque (tres generaciones en una sola fotografía)

En esta vista podemos ver la amplitud de las aceras o áreas de circulación y como se integran con las áreas de juegos sin ningún tipo de barreras dando así la facilidad tal cual se ve en la fotografía para la movilidad de los adultos mayores aun cuando estos se encuentren con limitaciones físicas en cuanto a su movilidad se refiere.

El Parque La Rotonda se ubica en una zona residencial con edificaciones de dos y tres pisos, con una densidad poblacional baja, bordeado por dos avenidas importantes: José María Urbina por el Noreste, Reales Tamarindos por el Suroeste y una de vinculación entre las dos por el Sureste, la av. Menéndez de trazado y uso poco claros y por el Noroeste la calle Joaquín Ramírez que también une la av. Urbina con la Reales Tamarindos. El vínculo del parque con la avenida Reales Tamarindos está intermediado por una hilera de construcciones dentro del área que correspondería al parque lo que constituye un inconveniente como vínculo y acceso.

El trazado urbano por el Este se completa con calles perpendiculares y transversales estrechas, de dimensiones irregulares muchas de ellas constituidas como pasajes de acceso a viviendas unifamiliares en su mayoría, agrupadas por la modalidad de ciudad jardín de casas aisladas en uno y hasta dos pisos en un amanzanamiento regular en formas y áreas de los predios, con una normativa municipal que promueve bajas densidades poblacionales, lo que da como resultado un marco formal de altura baja en el perfil manzanero o borde del parque, de considerable extensión e importancia. En este sector de la ciudad, se ha prescindido del espacio público portal, el cual se

ha reemplazado con retiros poco regulados que a veces tampoco existen. En este contexto, se destacan algunas calles, incluso la del Palacio de Justicia, equipamiento ubicado hacia el costado Noreste del Parque.

Por el Noroeste a partir de la calle Joaquín Ramírez hacia el centro de la ciudad, el amanzamiento y edificación presentan mejores características; sin embargo, algunos accesos a las calles transversales son estrechos, pero a medida que se aproximan al centro se presentan mejor conformados, tanto en las dimensiones en el amanzamiento como en las calles y la edificación. Esta forma urbana persiste aproximadamente hasta los límites con la ciudad tradicional por la av. Alhajuela.

En el caso del **Parque las Vegas**, se tiene que esta obra que cuenta con plaza de ingreso, estacionamientos, humedal, anfiteatro con capacidad para 4 mil personas, área de uso informal, áreas comerciales, canchas, gimnasio al aire libre, parque infantil y ciclo vía.

Los 4600 árboles plantados en las 11 hectáreas de construcción conforman el nuevo pulmón de la ciudad de Portoviejo. Las instalaciones beneficiarán a 250 mil habitantes, logrando la integración familiar. Sin mostrar mayores detalles de caminerías, rampas para las personas con movilidad limitada e incluso parqueaderos con áreas de minusvalías, sin embargo, un ambiente familiar siempre cuenta con el espacio para el abuelo.



Imagen #11 Grandes plazas y áreas verdes



Imagen #12 Cero barreras arquitectónicas

Grandes áreas boscosas, con rampas de acceso hasta en los lugares menos esperados hacen también de este espacio un lugar acogedor para la convivencia y la integración familiar que incluye a un adulto mayor.

Apreciamos en la imagen la integración sin barreras de espacios abiertos y de circulación.

Grandes plazas abiertas, cero barreras arquitectónicas, inmensas áreas verdes para compartir en familia son características en el parque las Vegas.



Imagen #13 Vista aérea del Parque Las Vegas

Amén de esta realidad se entrevistó a un grupo de 50 personas de la tercera edad sobre la reforma de la ciudad y las facilidades que presenta para las personas longevas y las respuestas fueron las siguientes:

Tabla 1.

Resultados de la encuesta

Items	Si	No
¿Considera ud., positiva la reforma que se esta llevando a cabo en la ciudad?	48	02
¿La reconstrucción de la ciudad le está dejando más espacio al peatón?	28	22
¿El nuevo urbanismo de la ciudad contempla las necesidades de los grupos vulnerables?	29	21
¿Ud., siente que el nuevo urbanismo es respetuoso con sus necesidades?	32	18
¿El mobiliario urbano está adaptado para el disfrute de personas de la tercera edad?	20	30
¿Esta tendencia se repite en toda la ciudad?	44	06
¿Esta tendencia se replica sólo en espacios recreativos?	46	04

Fuente: El Autor, 2021

Es importante destacar, que la encuesta contó con la paridad de género y como puede observarse no hay consenso casi en ninguna de las realidades, lo que es cierto es que la reforma no ha dejado indiferente a nadie.

DISCUSIÓN

En las personas adultas mayores, existan factores como: la edad, el sexo y el estado de salud que se convierten en las principales variables que van de la mano con la precariedad o vulnerabilidad de la exclusión social. Sin perder de vista dichas variables, las redes sociales, comunitarias y de parentesco, junto con el Estado de Bienestar representan las principales estructuras de integración social, por lo que de su desarrollo, debilidad o ausencia dependerá el grado de inclusión de las personas mayores.

Al ser el envejecimiento un suceso multidimensional que tiene incidencia en la persona, la familia y la comunidad, involucra la puesta en marcha de acciones, solidarias, integrales que contribuyan a revalorizar el rol de las personas adultas mayores en la sociedad. Esto es un desafío tanto para el sector público como para el sector privado, las organizaciones sociales y la ciudadanía en general; el trabajo asociado asegura el logro de cambios a favor de la equidad e igualdad social a nivel de país.

Lamentablemente, esta es una realidad que cada vez va en aumento debido a que el incremento de la expectativa de vida de la población que se da en el marco de un modelo de desarrollo competitivo, individualista y excluyente, que pone en condiciones de mayor vulnerabilidad a la persona adulta mayor que muchas veces tienden a ser consideradas socialmente incapaces, puesto que se cree que consumen más recursos de los que ellos pueden aportar (Delgado, 2017).

En lo que respecta a las condiciones socio económicas del adulto mayor en el país, se destaca que los hombres de más de 80 años, son las que sufren de condiciones extremas de pobreza alcanzando el 28,2% del total, en lo que se refiere a las mujeres el grupo de entre 75 a 79 años, es el que más pobreza soporta alcanzando el 26%. En el área urbana las condiciones de extrema pobreza alcanzan el 11,3%, muy por debajo del 43,6% del área rural y esto se debe que en esta área sufren más privaciones y tienen menos acceso a servicios básicos (Veloz, 2017, pág. 4).

Tomando en cuenta que en el Ecuador hay alrededor de un millón doscientos veinte y nueve mil ochenta y nueve adultos mayores, de las cuales su mayoría son mujeres (53,4%) y la mayor cantidad está en el rango entre 60 y 65 años de edad. A pesar de que un 81% de los adultos mayores dicen estar satisfechos con su vida, el 28% menciona sentirse desamparado, el 38% siente a veces que su vida está vacía y el 46% piensa que algo malo le puede suceder por su edad (Veloz, 2017). El envejecimiento de la población es uno de los fenómenos demográficos más importantes de este nuevo siglo, lo que implica profundas y variadas modificaciones en las estructuras sociales, económicas y culturales de nuestro país, implicando un reto y compromiso total por parte de todos quienes hacemos esta sociedad al momento de enfrentar los cambios que se deben dar en las políticas con el objetivo de prevenir posibles problemas derivados de estas modificaciones.

La investigación de (Huenchuan, 2013) pone a consideración esta realidad demográfica, que resalta que es menester prestar mayor atención a las personas mayores, a sus intereses y necesidades, así como a las contribuciones que pueden seguir haciendo a la sociedad. Además, hay que procurar las condiciones para que efectivamente las personas mayores se conviertan en una fuerza para el desarrollo y no sean meras espectadoras de la asistencia de la que son objeto.

La capacidad institucional para superar estas dificultades está restringida en varios países, donde la escasa planificación, el exiguo personal y el disminuido presupuesto son hechos más usuales que lo deseado, así como las leyes destinadas a proteger los derechos de las personas mayores adeudan su eficaz implementación por la insuficiencia de las garantías y los problemas de acceso a la justicia por parte de todos los grupos sociales en condición de vulnerabilidad (Huenchuan, 2013).

Esto ha estado limitado, no hay una homogeneidad entre las opiniones de los adultos mayores, no se sienten parte de los cambios urbanísticos de los que es objeto la ciudad, aunque aprecian de forma positiva que la misma esté cambiando y que las autoridades lo estén haciendo de manera planificada.

Los adultos mayores por sus condiciones biológicas y sociales son considerados individuos, vulnerables socialmente, al vivir en situaciones de riesgo determinadas por la carencia de recursos personales, económicos, del entorno familiar, comunitarios y de acceso a las políticas de protección del Estado.

Según la OMS, para el año 2014 la población mundial de 60 años o más es de 650 millones, y se calcula que en 2050 alcanzará los 2000 millones como efecto del aumento de la esperanza de vida, como resultado desarrollo socioeconómico de los países que se manifiesta en el aumento de la cobertura de servicios de salud, el progreso de la ciencia y la investigación en salud y la incorporación de hábitos y comportamientos saludables por parte de la población; el envejecimiento plantea varios retos a la sociedad por el aumento de la demanda de atención primaria de salud, atención de casos agudos y enfermedades de larga duración y asistencia social (p.122).

De ahí nace la necesidad de buscar estrategias que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las personas que formaran parte de estos cambios asociados al proceso de envejecer, dando importancia a la calidad de vida en esta etapa. Esta investigación constituyó uno de los varios acercamientos a las personas de la tercera edad las cuales reorganizan su escala de necesidades, y en donde se establece que es necesario fomentar en ellos una valoración positiva sobre sus capacidades y ofrecerle las oportunidades necesarias para que desarrolle sus potencialidades, tomen sus propias decisiones, y así mismo puedan seguir considerándose como personas independientes, sintiéndose capacitados para realizar exitosamente comportamientos que le resulte pleno de bienestar y contribuya a su satisfacción vital y a su calidad de vida (Almeida, Alcívar, & Cedeño, 2020).

CONCLUSIONES

La investigación arroja como conclusiones las siguientes de manera puntual:

1. Los habitantes pertenecientes a la tercera edad no sienten pertenencia sobre el rumbo que toma la ciudad y no tienen un criterio homogéneo sobre si las reformas implantadas a la postre al destructivo terremoto del año 2016, les incluya, pero muestran entusiasmo en las obras que se llevan a cabo en la urbe.
2. El recambio poblacional hace referencia que el Ecuador debe tomar en cuenta el 8% de su población y considerarla para los planes urbanísticos, no porque es un tema de dignidad humana, sino porque son una población con la experiencia necesaria para enriquecer las ciudades y sus vivencias. Portoviejo tendrá 28 ancianos por cada 100 niños, esto es una población importante en una sociedad que no deja de ser joven, pero cada vez, menos joven.
3. Las normativas y ordenanzas, derivadas del GAD no han estipulado con claridad la pertinencia y/o obligatoriedad del mobiliario gerontológico, esto es una falencia que las constructoras pueden aprovechar para no acometer obras en este sentido con el fin de abaratar costes.

BIBLIOGRAFÍA

- Almeida, K., Alcívar, E., & Cedeño, M. (Marzo de 2020). Calidad de vida sociodemográfica de los adultos mayores en el sector Los Cerezos de la parroquia Andrés de Vera del Cantón Portoviejo, 2019. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales* .
- Aponte, V. (2015). Calidad de vida en la tercera edad. *Ajayu*, 2(13), 152-182.
- Cifras, E. e. (2001). *Canton Portoviejo*. Recuperado el 23 de Septiembre de 2021, de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Fasciculos_Censales/Fasc_Cantonales/Manabi/Fasciculo_Portoviejo.pdf.
- DatosMacro. (2019). *Esperanza de vida en Ecuador*. Recuperado el 22 de Septiembre de 2021, de <https://datosmacro.expansion.com/demografia/esperanza-vida/ecuador>
- Delgado, R. (2017). *Los derechos del adulto mayor instaurados en la constitución de la República del Ecuador: análisis teórico y práctico*. Manta, Ecuador: Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.
- Flacsoandes. (2014). *El Cantón Portoviejo*. Recuperado el 18 de Septiembre de 2021, de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=13938>
- Huenchuan, S. (2013). *Envejecimiento, solidaridad y protección social en América Latina y el Caribe. La hora de avanzar hacia la igualdad*. Santiago, Chile: CEPAL.
- López, L. (2020). *Regeneración del Centro de la Ciudad de Portoviejo*. Recuperado el 18 de Septiembre de 2021, de <https://www.arquitecturapanamericana.com/regeneracion-del-centro-de-portoviejo/>
- Machado, J. (29 de Noviembre de 2019). Ecuador tendrá 1,3 millones de adultos mayores a finales de 2020 . *Primicias*.

Nárvaez, O. (2015). Envejecimiento demográfico y requerimientos de equipamiento urbano: hacia un urbanismo gerontológico. *Papeles de población*(74).

PROPERATI. (2018). *Guía de la Ciudad de Portoviejo*. Recuperado el 18 de Septiembre de 2021, de <https://www.properati.com.ec/guia-de-ciudades/portoviejo>

Salazar, A. (2015). *Proyecto de generación urbana integral del Parque La Rotonda* . Portoviejo, Manabí, Ecuador: GAD.

Veloz, E. (2017). *Calidad de vida y atención del adulto mayor en la parroquia Anconcito*. Santa Elena, Ecuador: Universidad Estatal Península de Santa Elena.